

RESUMEN DE ASPECTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad, 30 de marzo de 2020

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina se reunió el 30 de marzo de 2020 por vía telemática, en segunda convocatoria, a las 10:10 horas, para tratar los puntos del orden día que se detallan a continuación. Se traslada a la comunidad universitaria el siguiente resumen con los aspectos tratados, así como los acuerdos adoptados.

AT Aspectos Tratados

1 Aprobación, si procede, del acta anterior (25 de noviembre de 2019)

El acta de la Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2019 se aprueba por unanimidad.

2 Informe del Equipo Decanal

Se informa de los siguientes aspectos:

- Se informa de las actividades y reuniones que se han llevado a cabo desde la anterior Junta de Facultad.
- Se informa del estado de los trabajos y reuniones para avanzar en la elaboración de los criterios de TFG , así como los avances realizados en materia de deportes, y las actividades de extensión cultural llevadas a cabo También explica que se están realizando los trabajos encaminados a fijar los criterios de solicitud de ayudas de los/as estudiantes
- Se explica el protocolo para la solicitud de cambio de horario, así como los datos sobre los cambios de horario tramitados hasta ahora (número de profesores, Grados afectados, motivos y resolución de las solicitudes).
- Se informa de la evolución y situación actual de las redes sociales de la facultad, y se detallan todas las actividades promocionales realizadas desde la facultad, el desarrollo de las Jornadas de puertas abiertas, así como las visitas recibidas de distintos colegios de la ciudad.
- Finalmente, se informa sobre la Resolución del Rector de 18 de marzo de 2020 de suspensión temporal de las elecciones a Rector, proceso en curso antes de declararse el estado de alarma en nuestro país. .

3 Propuesta presupuestaria.

Presentación y explicación de la propuesta presupuestaria de la facultad. Queda aprobado por unanimidad el Presupuesto de la Facultad para el próximo curso 2019/2020.

4 Propuesta y aprobación, si procede, de tribunales para plazas de PDI.

Se presentan para su aprobación dos propuestas de tribunales para plazas de personal docente e investigador en las áreas de Didáctica y Organización Escolar y de Sociología. Ambas son aprobadas por unanimidad.

11 Ruegos y preguntas.

Distintos miembros de la Junta de Facultad realizan los siguientes ruegos y preguntas:

- Se presenta un documento sobre la situación en la que nos encontramos y presentando propuestas y sugerencias. Solicita que su intervención sea recogida literalmente en esta acta. Y así se hace como Anexo1.
- Se presenta una solicitud, y se pide que conste en acta, para que la facultad se posicione y tome medidas en virtud de lo que pudiera llegar a ocurrir, dada la situación actual de pandemia global. .
- Los estudiantes solicitan información sobre qué ocurrirá con los exámenes, la presentación y defensa de los TFGs, la graduación Del mismo modo solicitan coordinación entre los profesores de cada grado para evitar la excesiva carga de trabajo a los estudiantes y se informa de que existen alumno/as con dificultades para seguir la docencia on line.
- Se explica la puesta en funcionamiento de la iniciativa de constitución de la Asociación de antiguos alumnos de ambas facultades.
- Se plantea la necesidad de que surjan iniciativas, foros de debate, lugares de encuentro donde tratar y analizar, desde el rigor académico, la actual situación que vivimos.

La Junta de Facultad adoptó los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el acta de la Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2019.
- Queda aprobada la propuesta presupuestaria para el curso 2019-2020.
- Quedan aprobados dos tribunales presentados para plazas del PDI.
- Se acuerda recabar información sobre las demandas de los estudiantes, aclarara y dar visibilidad a cuáles son los canales de comunicación en la facultad para tratar de dar respuesta a estos problemas, y establecer una coordinación entre los profesores de cada grado para mejorar la docencia no presencia, evitando la sobrecarga de trabajo del estudiantado
- Se acuerda dar difusión y visibilidad a la futura Asociación de Antiguos Alumnos.

Respecto a la propuesta número 4 la Junta acuerda dejar las fechas y plazos como están actualmente.

- En el apartado de ruegos y preguntas se informa que el representante del alumnado hará llegar las propuestas de menús saludables a cafetería. Así mismo se informa que, ante el ruego de un reglamento de Facultad, la Junta no lo encuentra viable en estos momentos.